



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018

“2017 AÑOS DEL CENTENARIO DE LAS COSTITUIONES
MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 16 de Enero de 2017.

Asunto: Se emite contestación.

C. RODOLFO LECHUGA SAN CIPRIAN
C. PUEBLA No EXT. 302, INT. 1101, COL. ROMA NORTE
CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

P R E S E N T E

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y en atención al Recurso de Revisión 02803/INFOEM/IP/RR/2016, mediante el cual se ordena a este H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, se haga entrega de la información siguiente:

- a. **Documento en el que conste los estudios financiados con recursos públicos del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio de dos mil 2016.**
- b. **El sitio electrónico exacto, correcto y preciso en donde se encuentra la información o en su caso informe procedimiento a seguir para que el recurrente pueda acceder a la información electrónica requerida.**

Así mismo de acuerdo al Resolutivo Segundo del Recurso de Revisión 02803/INFOEM/IP/RR/2016, mediante el cual se ordena a este H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, se haga entrega de la información antes descrita, por otro lado en el mismo resolutivo nos indica lo que a la letra dice;

**“PARA EL CASO DE NO HABER GENERADO LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS INCISOS ANTERIORES,
BASTARA CON QUE LO HAGA DEL CONOCIMIENTO DE RODOLFO LECHUGA SAN CIPRIAN”**

Por lo que al respecto este H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos se pronuncia en el sentido de la contestación emitida por la Tesorería Municipal que a la letra dice;

“Sobre el particular es menester informarle al recurrente que derivado de la revisión a los archivos que obran en poder de la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones adscrita a la Tesorería, no se encontró dato alguno referente a algún estudio financiado con recursos públicos”.

Lo anterior con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En espera de que la información sea de gran utilidad, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. FERNANDO CABALLERO NUÑEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

